

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 18 de Octubre de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,315

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de Octubre de 1877.

Muy señor mío: La *Iberia* se esfuerza en demostrar estos días, contestando á ciertas insinuaciones de los periódicos ministeriales, que no hay divergencia de opiniones entre los señores duque de la Torre y Sagasta como han pretendido demostrar los últimos á consecuencia del discurso que el último pronunció, pocos días hace, en Valladolid. El colega constitucional no tendría seguramente que esforzarse mucho para probarlo; el señor general Serrano podrá ó no estar absolutamente de acuerdo con el partido constitucional y con el Sr. Sagasta; pero aunque le separaran de él grandes diferencias políticas, tengo la seguridad de que el general Serrano no las haría públicas, ni siquiera presumibles y continuaria, al contrario, figurando como jefe supremo del mismo por razones particulares que yo me sé y por generales que están al alcance de cualquiera.

Otra cosa podría presumirse si los radicales hubiesen hecho profesión solemne de monarquismo, bien que, aun así, sería problemático; pero no habiendo habido tal y continuando aquellos en su conducta tan nebulosa como indefinible, el general Serrano solo puede ser jefe de los constitucionales; nunca de los otros que queriendo, cual el alma de Garibay, cimbrarse en la tierra y en el aire, en rigor no están en ninguna parte.

Esa es al menos la opinión de personas que tienen motivos para saberlo, y en vano será que tengan alguien interesado en tergiversarlo: los señores

general Serrano y Sagasta se complentan mutuamente, y aunque así no fuera, por ahora no habría mas remedio que aparentarlo. Los tiempos no dan de sí otra cosa. *La Iberia*, pues, está en lo firme al hacer esas afirmaciones, y tan en lo firme que de antemano aseguro no habrá nadie capaz de destruirlas. El partido constitucional podrá mañana, cuando se reúnan nuevamente las Cortes, dividirse en retraídos y no retraídos; tenga usted, sin embargo, la seguridad de que el señor general Serrano ni reniría con el Sr. Sagasta, ni dejaría por eso de ser jefe de dos fracciones. El duque de la Torre estaría en alma y cuerpo con los dos á la manera del Sr. Posada Herrera, presidente de la Cámara y jefe á un tiempo de los del Centro parlamentario. No lo vería el que no tuviera ojos; lo vería el que los tuviera.

Y á propósito del Sr. Posada: es cierto lo que dice *El Imparcial* de que este hombre público ha sido explorado por los centralistas por conducto de un joven diputado que, cumplida ó llenada su misión, acaba de regresar á esta Corte. Pero lo que calla *El Imparcial* no lo dirán tampoco los centralistas: el Sr. Posada Herrera no se ha comprometido á nada; antes bien, ha aceptado el programa ministerial en la nueva legislatura si el gobierno, cual lo ha hecho hasta ahora, principia por ofrecerle los honores de la presidencia de la Cámara.

Como también me presumía é indiqué á V., el Sr. Marqués de Orovio no cede ni á tres tirones. Resultado, sin duda, del Consejo que se celebró ayer, bien poco importante por otra parte, según todas las referencias, de

be creerse el largo arreglo de las direcciones de su departamento que hoy trae *La Gaceta*. Léalo V., compárelo y verá el número de los cesantes y la cuantía de las economías. De lo cual se deduciría que han perdido la partida, con *El Tiempo*, los Sres. Romero Robledo y Martín Herrera, en el supuesto de que estos se opusieran formalmente, como dieron á entender varios colegas, al plan económico del señor ministro de Hacienda.

Decididamente S. M. Doña Isabel II permanecerá en Madrid todo este invierno ocupando las habitaciones que le están asignadas en el palacio de la plaza de Oriente, en cuyos salones sorprendió mucho no ver anteayer, natalicio de la augusta madre del Rey, ni siquiera una estampa de los constitucionales.

Supliéronla, sin embargo, con creces, los moderados, quienes se reunirán mañana en casa del conde de Cheste; pero no en Junta Directiva para deliberar y tomar acuerdo, que no puede hacerse hasta el regreso del Sr. Moyano, si que para tomar té y hablar de la política del día como sucede en casos tales. Las resoluciones importantes de que se ha hablado, no se demorarán mucho tiempo.

En mala ocasión habrán llegado á París los comisionados españoles para preparar el tratado de Comercio. Todo cuanto se diga de la efervescencia que reina en Francia es poco, y de todo se acordarán los funcionarios franceses, en estos solemnes momentos en que se trata de la suerte de su patria, menos de cumplimentar á nuestros delegados. El mariscal Mac-Mahon ha hablado nuevamente por medio de una

proclama, que hoy trae el telégrafo, y diríase que hay poca confianza en el triunfo cuando se prodiga la presión gubernamental tres días antes de iniciarse la lucha en los comicios. El mariscal Mac Mahon, contestando indirectamente; pero la verdad es que siembra la alarma y contribuye grandemente á que se espere con inusitada ansiedad la resolución de un problema grave, gravísimo de todos modos, que tiene en legítima espectación á la Europa entera.

Suyo,

X.

En el *Boletín Oficial* de antes de ayer se inserta la siguiente circular sobre elecciones que á continuación transcribimos.

Dice así:

En la próxima publicación de las listas electorales rectificadas, ha de fijarse á cada individuo de los contenidos en ellas su profesión y domicilio además de la respectiva cuota, según dispone el art. 102 de la ley de 20 de Julio último, y no habiéndose podido expresar hasta ahora aquellos datos, por falta de antecedentes, he acordado el cumplimiento de este servicio en la forma siguiente:

1.º Inmediatamente despues del recibo de la presente formarán los señores Alcaldes una relacion de los electores que á su pueblo corresponden según la lista publicada por suplemento al *Boletín Oficial* del 15 de Setiembre y fijarán á cada uno SU PROFESION, OFICIO U OCUPACION Y SU DOMICILIO entendiéndose por este el nombre de la calle y número de la casa en que habitan ó desigua-

—186—

de la casa de caña que habitaba en Tondo, cuando el *báguio* hizo volar sus *dindines* y techumbre, al cual designaban con el nombre de Juancho Alcira, decia á sus compañeros en dialecto tagalo:

—Estoy impaciente por llegar á mi pueblo. Si es cierto, como me han escrito, que el *báguio* último ha destruido mi casa y anegado mis terrenos en términos de que será imposible sembrarlos en algunos años, soy perdido, porque la falta de recursos me hará renunciar á seguir estudiando en Santo Tomás.

—Pues cuéntalo como seguro, le replicó uno. Mi familia ha quedado en la mayor miseria, y esa es la causa de que regrese á Santa Cruz apenas principiado el curso.

—Yo, que, como sabeis, soy de Tayabas agregado otro de elevada estatura y espesiva faz, marché también á mi provincia por igual causa. El *báguio* del 25 de Octubre no lo olvidarán jamás nuestros compatriotas de la Laguna de Tayabas, provincia que ha devastado con su maldito furor. El espectáculo que presentaban dice mi padre, era horroroso. Los rios se desbordaron, fueron las poblaciones inundadas, las siembras destruidas, muertos innumerables ganados de todas especies, y afligidos nuestros paisanos con el cruel azote del vertiginoso huracan y de la copiosa lluvia, ya sus casas no podían servirles de abrigo contra la inclemencia de los elementos, por que el *báguio* las había arrollado.

—¡Qué horrible calamidad!

—Afortunadamente, dijo el segundo que había hablado, el Gobierno, que tanta parte toma siempre en el alivio de las desgracias del país, ha iniciado una suscripción en todo el Archipiélago para reparar en lo posible estos males; y como la filantropía es una de las cualidades que mas distinguen á los habitantes de Fi-

—187—

lipinas, peninsulares é indígenas, puede asegurarse que en breve se habrá recaudado una considerable suma, con la que algun remedio podrá oponerse á tanto desastre (1). Avanzaba la banca mientras tanto, y la hermosa vegetacion que á ambas orillas del Pásig existe, prestaba al anchuroso rio encantador aspecto.

De trecho en trecho aparecía un apiñado barrio de *bajais de nipa*, construidas sobre estacas de bambú enclavadas en el agua, á que daban sombra vistosos plátanos de largas hojas.

Algunas indias se bañaban en el primitivo traje de Eva, luciendo sus negras cabelleras destrenzadas, sin cesar de echarse *tabos* (2) llenos de agua sobre la cabeza, género de baño que prefieren al de la completa inmersión.

Otras, en igual fresco atavío, lavaban, ó mejor dicho, machacaban la ropa con un mazo, para limpiarla; que el palo y nó la mano, ponen allí blanca la ropa.

En Filipinas, dicho sea de paso, lavan bien, y planchan con un aparato que llaman prensa, semejante al conocido en Europa por plancha de vapor, y bruñen la ropa primorosamente, usando arroz en vez de almidón.

En otros sitios eran graves *carabaos* los que se vaciaban; estos sesudos animales, especie de búfalo, aunque calmosos, trabajan mucho y tienen descomunal fuerza, pero el inconveniente de que el calor les sofoca y rinde, siendo necesario irlos refrescando continuamente en las horas de sol. Cuando se les concede descanso, buscan los lodazales, en los que, se enfangan, gozando

(1) La suscripción produjo sobre 10.000 duros.

(2) Pieza cóncava hecha de la segunda cáscara del coco.

cion del paraje en que tengan su habitual residencia.

2.º Si se hubiesen promovido reclamaciones de INCLUSION se hará lo mismo con los individuos que en este concepto resulten incluidos en los suplementos á dicho periódico oficial publicado en 10 del corriente mes.

3.º Dichas relaciones deberán obrar en este Gobierno PARA EL DIA 24 DEL ACTUAL, á mas tardar en la inteligencia de que por razon de lo perentorio del servicio no es posible tolerar omision ni demora alguna. En la indicada fecha, pues, serán despachados plantones á costa de los Alcaldes, para los pueblos que no hayan cumplido las anteriores prevenciones, sin perjuicio de la responsabilidad que á dichas autoridades morosas exigirá.

Almería 15 de Octubre de 1877. —El Gobernador, Nicolás Carrera.

NOTICIAS GENERALES.

En la bóveda de la iglesia de Boadilla de Riosoco (Palencia), se ha encontrado el cadáver momificado de una joven huérfana y mendiga que desapareció en 1871. El juez de Frechilla entiende en el asunto, habiendo uno ó dos presos á consecuencia de este descubrimiento.

La Direccion de Beneficencia y Sanidad ha dirigido una circular recordando la que expidió en 9 de junio último sobre la inversión que deba darse á los fondos de materia asignados á las Direccion de Sanidad marítima, la cual se ajustará en un todo á lo que dispone la orden de aquel centro directivo de 12 de noviembre de 1875.

Los periódicos de Cádiz anuncian para muy pronto la ejecucion de un reo en aquella ciudad, donde hace 33 años que no se ofrece ese triste espectáculo.

Han sido aprobados los reglamentos de la Liga de contribuyentes de Jerez, que continuará funcionando como hasta aquí.

El martes llegarán á Málaga los padres jesuitas nombrados para dar ejercicios espirituales al clero de aquella diócesis, que empezarán el día 18. Terminados que sean, darán una mision á los fieles de aquella capital, mientras que los padres capuchinos, párrocos y sacerdotes designados misionan en todos los pueblos del obispado.

La feria de Zafrá ha estado animadísima. Del mucho ganado que concurrió, no ha quedado una cabeza que vender, especialmente del de cerda, que ha alcanzado precios fabulosos.

Segun el «Diario» de Castellon, ha mandado el jefe económico que no se entreguen á los pueblos los fondos destinados por los ayuntamientos á pagar los haberes de los maestros y que por tener este destino en el presupuesto debidamente aprobado, no pueden aplicarse á otras atenciones, de suerte que los maestros no perciben un céntimo de sus haberes, cuando hay pueblo que hace tiempo tiene ingresado en la caja de la administracion económica el importe del último trimestre.

TELEGRAMAS.

Paris 13.

El rey D. Francisco de Asis ha inaugurado ayer las obras de los edificios españoles que se van á construir en el campo de Marte para la próxima Exposicion.

Belgrado 13.

No se ha recibido aún la nota de Turquía pidiendo explicacion á Servia por los armamentos militares que se están haciendo.

Paris 13.

A pesar de haber sido teleografiada desde Bucharest á los periódicos ingleses por sus corresponsales particulares, se desmiente por completo la noticia de que 1.09 húngaros han entrado en territorio rumano.

Londres 13.

El periódico The Daily News publica hoy un despacho de Bucarest anunciando que el general de ingenieros ruso Totleben ha manifestado la opinion de que es facil conseguir que se entreguen por hambre los defensores de Plewna, desde segun el mismo despacho, comienzan á escasear las municiones de boca.

Constantinopla 13.

Se están haciendo preparativos de guerra de grande importancia en Schumla.

Se confía que pronto se verán los resultados de los mismos.

Viena 13.

Se asegura que el polaco Plateu ha llevado cuatro millones de francos á Constantinopla destinados á formar una legion polaca para combatir á los rusos.

Belgrado 13.

Una modificacion ministerial, que no se esperaba, ha dado entrada en el ministerio á Gronitch, el cual es partidario de la neutralidad.

La nota de la Puerta, que se supone

preparada para exigir explicaciones del gobierno serbio, agravaria extraordinariamente la situacion. Los ánimos siguen aquí muy inquietos.

Viena 13.

Se da como cierta, en vista de nuevas noticias, la expedicion á Rumania de algunos centenares de húngaros.

El hecho no tiene importancia ninguna.

Los expedicionarios se reunieron en Orova, donde bendijeron su bandera, saludados por salvas de artilleria de un vapor turco estacionado en las islas de Adakleh. Entrados en Rumania, pidieron raciones en Oloriani; pero sabedores de que el general rumano Haralamb (?) salia á su encuentro, repararon precipitadamente la frontera.

GACETILLAS.

Del resultado del reconocimiento practicado por los ingenieros y el Arquitecto provincial en los terrenos movedizos de Roja, en virtud de orden del Sr. Gobernador civil de la provincia, parece que se denuncian todas las cuevas existentes en los terrenos proponiendo su demolicion y los derribos necesarios para marcar solares en los que pueda hacerse una edificacion de casas y que con el producto de la venta de ellos y otros recursos que puedan allegarse se atiende al socorro ya iniciado de las familias que han experimentado la pérdida de algun ser querido en la horrible catástrofe que referimos oportunamente á nuestros lectores.

El Recreo.—Estando para terminarse las mejoras introducidas en dicho coliseo y debiendo darse principio á las funciones en la primer quincena del próximo mes, se abre un abono por 45 representaciones dividido en tres series á 15 funciones cada una para zarzuela con compañía completa, compuesta del personal siguiente:

Primeras tiple, Srta. Barrera y señorita Rosales; característica con obligacion de hacer segunda, Srta. Tolo; dos partiquinas; tenor, Sr. de Villanova; tenor cómico, Sr. de Zabala; barítono y Director, Sr. de Bru; bajo, Sr. de Reos; dos partiquinos; doce coristas de ambos sexos. La sastreria y archivo son de cuenta de la compañía; apuntador de música y verso D. Antonio Tovar.

PRECIOS.

De abono.—Plateas con 4 entradas, 22 rs.—Butacas con idem, 4 id.—Sillas de patio con idem, 3 idem.

En taquilla.—Plateas con 4 entradas, 36 rs.—Butacas con id., 6 idem.—Sillas de patio con id., 5 idem.—Entrada á localidad, 3 idem.—Idem á la grada, 2 idem.

El abono se cobrará por quince pag anticipadas siendo el cobro de la primera al cerrar el abono, la segunda despues de las 10 funciones primeras y la tercera despues de la 25.

Como la compañía viene por un ajuste alzado y cuenta con un buen repertorio se ofrecen al abono cuando menos 30 obras grandes en las 45 representaciones.

Queda abierto el abono en dicho teatro hasta el sábado próximo, de diez de la mañana á seis de la tarde.

A los señores abonados de la última temporada se les reserva derecho de prioridad en sus correspondientes localidades hasta el próximo viernes inclusive.

Se hace presente que si no llega el abono á cubrir 30.000 reales en las 45 funciones quedará sin efecto.

Administracion General de loterias de la provincia de Almería, calle del Rostrico número 3.

Segun telegrama particular que acaba de recibir, en el sorteo de la Loteria Nacional celebrado en este dia, han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

6.886, 4.931, 8.206, 235, 2.898, 16.743, 3.455, 15.979, 17.624, 14.069, 17.871, 17.326, 8.077, 5.730, 12.325, 4.260, 1.901, 15.005, 10.597, 3.716, 15.007, 7.979, 6.632.

Se han expendido en esta Administracion los números 6.886, y 8.206, premios mayores de la rifa.

Almería 16 de Octubre de 1877.—El Administrador general, Manuel de Haro y Bordiu.

Lo aplaudimos.—Nos consta de ciencia cierta que el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha dado órdenes terminantes al Habilitado Sr. Navarro Ojeda para que cumpla al pié de la letra la circular de 8 de Noviembre de 1855, en lo referente al pago de sus haberes, á los partícipes del presupuesto eclesiástico en los pueblos de su residencia.

Tan acerta la medida por parte del Prelado, estamos seguros, merecerá tambien el aplauso del clero de la provincia, que no podrá menos de ver en esta justa determinacion el interés que dicho Ilustrísimo señor se toma en que los reducidos intereses de sus subordinados no se vean cada dia mas perjudicados; obrando asi por otra parte en conformidad con el espíritu y letra de la ley citada, que para mayor inteligencia de los partícipes, ponemos á continuacion.

Dice así en su disposicion tercera.—«En punto al pago por parte de los Habilitados, ha de ser el que estos tengan «la obligacion de hacerlo á los respectivos partícipes en los pueblos de su residencia, si las facilidades de giro lo consienten, y cuando no, en los pueblos en que residan los Arciprestes, ó en las

con estar cubiertos por el toldo, sin dejar fuera nada mas que sus larguissimas astas.

El rio se veia cruzado en sentido opuesto del que llevaban nuestros estudiantes, por otras canoas cargadas las unas de banjas, ollas de forma especial, para el agua y otros usos, sujetas por una red; las otras estrechas y larguissimas con zacate, hierba que comen los caballos, y muchas mas con diversos frutos y con pasajeros procedentes de los pueblos de orillas del rio, los cuales llevan mercancías ó iban á sus asuntos á Manila.

Así pasaron ante el pueblo de Pásig, del que recibió nombre el rio, por ser el primero que baña, y entraron en la gran laguna de Bay, nacimiento del mismo, á que debe su nombre la provincia de la Laguna. Los estudiantes que conducia la banca de que hemos hablado, se separaron en la expresada provincia, yendo cada uno á su pueblo.

ron las suyas, gracias al eficaz auxilio del bejuco y la caña.

Tres dias despues del báguio indicado, bogaba rápidamente por el hermoso rio Pásig una ligera banca (1).

Dos remeros tágalos, cubiertos con anchos sombreros de hoja de palma, desnudo el cuerpo, cuya bronceada y lustrosa piel brillaba á los rayos del ardiente Febo como si fuera de charol, agitaban con rapidéz la pala que sirve de remo y timon á sus canoas, haciéndolas deslizarse velozmente sobre las aguas del caudaloso rio.

La banca estaba provista de su correspondiente cayan, toldo de caña tejida que reserva su parte central del sol y de la lluvia, é iba ocupada por varios indios vestidos á la europea, que demostraban ser estudiantes, pues son quienes generalmente han preferido nuestro traje que les abraza, por ir chichiricos (2), al suyo fresco y holgado, tan propio para aquella tierra.

Todos animaban á los banqueros á bogar de prisa. La corriente era favorable, y unido esto á la natural ligereza de la banca, cortaba el agua con mayor empuje que si fuera de vapor, separando á uno y otro lado las compactas masas de hierbas llamadas quiapos que el rio arrastra constantemente en cantidad fabulosa.

Uno de los pasajeros, que ya conocemos por haberle visto arrojar á la calle desde el poco elevado piso

(1) Canoas estrechas y largas de una sola pieza. (2) Muy compuestos.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABBIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. Almas, 5.
 vila. San Segundo, 16.
 a lajoz. San Juan 32
 Barcelona. Puerta del Angel-Boria
 Bilbao. Arenal, 16.
 Búrgos. Espolon, 44.
 Cáceres. Pintores, 23.
 Cádiz. Columela, 20.
 Córdoba. Ayuntamiento, 14 y 16.
 Coruña. Real, 18.
 Cuenca. Carrtería 107.
 Gerona. Plaza de la Constitución.
 Guadal. Mayor Alta, 5.
 Huelva. Concepción, 12.
 Leon. Rua, 13.
 Lérida. San Antonio, 9.
 Logroño. Mercado, 23.
 Madrid. Carretas, 35.
 Málaga. Duque de la Victoria, 1.

Orense. Paz, 30.
 Palencia. Mayor, 21.
 Palma de Mallorca. Bolsería, 18.
 Pamplona. Plaza del Castillo, 49.
 Salamanca. Corriolo 2.
 Sta. Cruz de Tenerife. Sol, 39
 Segovia. Cintería, 8.
 Sevilla. O'Donnell, 5.
 Tarragona. Baj° de la Misericordia, 4
 Teruel. Nueva, 16.
 Valencia. Mar, 53 y 55.
 Valladolid. Acerca de S. Francisco,
 Vigo. Principe, 26.
 Victoria. General Alava, 2.
 Zamora. Renova, 18.
 Zaragoza. Alfonso 1, 41.
 Jaen. Maestra baja, 19.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. Brou, boulevard Magenta, 158.

Almeria, Gomez Talavera.

D. José Heliodoro Bernat.

Acreditado Agente de negocios de la corte de Madrid, gestiona y facilita en breve plazo linero sobre fincas tanto aquí como en provincias. Igualmente toda clase de destinos, remitiendo pliegos de condiciones por 8 rs. en sellos de franqueo.

Está encargado de vender 240.000 pies de terreno en sitio céntrico é importante del Barrio de Salamanca, y de comprar créditos contra las Cajas de Ultramar y de Redención y Enganche.

Con un personal activo é inteligente, se dedica á los cobros que se le confien; desempeñando con prontitud y buen éxito asuntos y expedientes en lo civil, eclesiástico, judicial y demás oficinas públicas, encomendados á su conocida eficacia, pues cuenta con los mas poderosos elementos para obtener su inmedia-

ta realización. Hay consulta de abogados. Horas de oficinas de 12 á 4. Dirigirse acompañando sellos para la contestación. Infantas, 3 principal, derecha, Madrid.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país ecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, esta benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien e aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimación tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á sta.

El almacer de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta comprauna cajita de 2 onzas, ezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencer e toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comp rar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con satisfac de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco comn. M. S

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botas de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 688, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

Es al estilo francés y transparente. — 5 fr. la caja completa en bote en Paris, España, 22 r. — INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE. La Agencia franco-española, 24 calle del Serio en Madrid, sirve los pedidos.

En America G. Abad y José Iguña Lopez.

Enfermedad Secretas
CH. ALBERT
 CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
 BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
 Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 40.

Almeria, Gomez Talavera.

IMPORTANTE A LOS PROFESORES de instruccion primaria

Se venden á precios económicos, todos los enseres de un colegio. Glorieta de S. Pedro, Litografía.

CLASE DE REPASO DE LATIN.

Honorarios 40 rs. mensuales; á domicilio, á precios convencionales. Calle Real, 30, principal.